

ACTA 135-18
Sesión Extraordinaria 06

Acta número ciento treinta y cinco correspondiente a la sesión extraordinaria número seis, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, en Escazú, Escuela de Bello Horizonte, a las dieciocho horas con cinco minutos del veinticuatro de julio del dos mil dieciocho, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTES

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Miguel Hidalgo Romero (PYPE)
Grettel Alfaro Camacho (PYPE)
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)
Carmen Fernández Araya (PLN)
James Eduardo Chacón Castro (PLN)
Ricardo López Granados (PML)

Michael Charles Ferris Keith (PYPE)
Heidy Arias Ovares (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
Guillermo Durán Flores (PLN)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Annemarie Guevara Guth (PML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTES

Sergio Fajardo Morales (PLN)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Ruth López Elizondo (PYPE)

Flor María Sandí Solís (PYPE)
Luis Gustavo Socatelli Porras (PYPE)

PRESIDE LA SESIÓN

Licda. Diana Guzmán Calzada

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo Municipal, Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO ÚNICO: Tratar temas relacionados con la Escuela de Bello Horizonte y la comunidad.

Comprobado el quórum, la Presidente Municipal da inicio a la sesión a las dieciocho horas con cinco minutos.

1 **ARTICULO ÚNICO: Tratar temas relacionados con la Escuela de Bello Horizonte y la**
2 **comunidad.**

- 3
4 La Presidente Municipal procede a sustituir a la regidora Grettel Alfaro Camacho por el regidor
5 Michael Ferris Keith y a la síndica Ruth López Elizondo por el síndico Luis Gustavo Socatelli Porrás.
6
7 La señora Lucrecia Solís miembro de la Junta de Educación expone los puntos indicados en el
8 documento a continuación:

JEBH-0055-2018

Viernes 27 de julio de 2018

Sr. Arnoldo Barahona Cortes
Alcalde Municipal
Concejo Municipal
Municipalidad de Escazú

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, y agradeciendo la excelente labor que realizan por nuestro cantón.

A continuación, les detallo un poco más los temas que se trataron en la Sesión de Concejo Municipal realizada en las instalaciones de la escuela Bello Horizonte el pasado martes 24 de julio.

Brevemente deseamos brindarles una reseña histórica de nuestro centro educativo.

En el año 1978 un grupo de vecinos eran conscientes de la necesidad que tenía la comunidad de un centro educativo. Por medio de diversas actividades (rifas, bingos, ventas, etc) recaudan los fondos suficientes para realizar la compra del terreno (¢100.000).

El terreno pertenecía a la Curia Metropolitana y le aconsejó al comité de vecinos afiliarse a la Asociación de Desarrollo de San Rafael para que la compra se realizara por medio de ellos, ya que existía el inconveniente de que como grupo no contaban con cédula jurídica. Y así se hizo.

Sin embargo, los trámites legales llegaron hasta ahí y nunca se realizaron las segregaciones correspondientes, pero en aquel momento eso no fue impedimento para que la escuela se fundara (1981).

A partir del año 2017 la Junta de Educación de la escuela Bello Horizonte en coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte, inicia el proceso que le permita de una vez por todas a la institución contar con su debida escritura.

Como comprenderán es de suma importancia para nosotros el que el terreno de la escuela, esté a nombre del Ministerio de Educación Pública ya que sin escritura no podemos recibir prácticamente ninguna ayuda del Estado y eso limita el avance y superación de nuestra querida institución. Prueba de ello es el deterioro que se evidencia prácticamente en toda la institución.

Les detallo algunas de las necesidades que por muchos años han aquejado el centro educativo y que pone en riesgo constante a la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo.

Son las siguientes:

JEBH-0055-2018

1. Instalación eléctrica

En el mes de octubre del año anterior personal del cuerpo de bomberos se hizo presente a la institución para realizar un diagnóstico del cual nos brindaron un informe en el que entre otras cosas se menciona la necesidad urgente de cambiar la instalación eléctrica para evitar posibles incendios. Sin embargo, para que ese proyecto se realice se requiere de una inversión de aproximadamente 100 000 000 (cien millones de colones), dinero con el que la Junta de Educación No cuenta.

2. Mobiliario

Actualmente tenemos un faltante de 120 (ciento veinte) pupitres de silla y mesa con sobre laminado y gaveta.

Este año se realizó una compra de 79 y recibimos una donación de 44 pero seguimos con ese faltante. Urge cubrirlo debido a que los que están en uso se encuentran en muy malas condiciones (comején).

3. Pintura

Recientemente se pintaron las aulas en su interior, no así exteriormente, y se requiere la pintada también en su exterior.

También el techo necesita ser reparado y pintado.

4. Canchas

Los espacios abiertos para que los estudiantes puedan realizar deporte requieren de una intervención urgente, ya que tanto la cancha de baloncesto, como la de fútbol necesitan mejoras que garanticen la seguridad de los niños.

5. Aguas pluviales

Se requiere una ampliación en la caja de desagüe de aguas pluviales, esto debido a que la existente no da abasto y en tiempo de lluvias los dos últimos pabellones se inundan, poniendo en riesgo a estudiantes y personal.

6. Equipamiento

En biblioteca se requiere de computadoras nuevas y de una impresora de alto rendimiento ya que la que está en uso es un modelo viejo.

El espacio en biblioteca se ve muy reducido por lo que para ciertas actividades resulta incómoda tanta estrechez, esta es la razón por la que se aspira a poder realizar una ampliación y el espacio sea el que se requiere.

Tanto en biblioteca como en el laboratorio de cómputo es urgente hacer mejoras y maximizar la seguridad.

7. Aulas

Las aulas requieren urgentemente de ventilación, son sumamente calientes. La iluminación es muy deficiente.

También se requiere de la colocación de piso cerámico en algunas aulas, corredores y baños, los pisos existentes son sumamente viejos (ocre) y están muy deteriorados.

JEBH-0055-2018

8. Baños

La loza sanitaria está en malas condiciones y urge sean cambiadas, cada pabellón cuenta con un baño para niñas, otro para niños y el de docentes. En el último pabellón hay dos baños más (ubicados en 2 aulas). Hay uno en dirección y en el primer pabellón está el de personas con discapacidad. Se requiere pintar las paredes de los baños y cambiar las puertas que están llenas de comején.

9. Salón de actos

El salón de actos requiere de una fuerte inversión ya que es necesaria la construcción de una gradería al costado esté debidamente techada, también se requiere de la colocación de piso cerámico en la totalidad del salón. Se requiere de equipamiento mobiliario (sillas y mesas). De ser posible y recomendable se desea cerrar el salón de actos colocando paredes con el fin de que sea un lugar apto para poder realizar proyecciones a los estudiantes y la claridad no sea un impedimento.

10. Aceras

Las actuales aceras están en pésimas condiciones, se requiere de mejoras en las mismas, así como la colocación de techado. El tema del cumplimiento de la Ley 7600 es muy importante por lo que para que exista accesibilidad, es urgente la reparación de las rampas existentes y la construcción de nuevas en diferentes puntos de la institución.

11. Espacios aptos

Urge acondicionar distintos espacios (aulas, bodegas) para que las personas que laboran en la institución cuenten con un lugar específico donde puedan guardar material didáctico y distintos implementos que utilicen para sus lecciones. Existe hacinamiento en el cuarto de conserjes, en el de docentes de materias complementarias, así como en servicio de apoyo y biblioteca. No se cuenta con bodegas espaciales y seguras para el resguardo adecuado de los materiales antes dichos. Urge la construcción de un cuarto de aseo, donde el personal de limpieza pueda resguardar los implementos que utilizan. Así como la construcción de un basurero donde se pueda colocar la totalidad de la basura que se genera diariamente

12. Comité de emergencias

El comité de emergencias solicita la colocación de cortinas en la totalidad de aposentos de la institución, lo cual requiere de una fuerte inversión. Solicitan también un botiquín para cada aula y una tabla para emergencias. Se necesita capacitar constantemente al personal para que sepa cómo actuar en caso de emergencia.

JEBH-0055-2018

13. Preescolar

El Play Ground se encuentra en pésimas condiciones por lo que es un peligro que los niños lo utilicen.
Se requiere la compra de dos grabadoras y juegos didácticos (para materno y kínder).

14. Fachada

La fachada de la escuela también está en condiciones precarias es necesario cambiar el actual portón, así como la maya al costado norte y realizar mejoras en el sitio de espera en la entrada ya que cuando llueve se mete el agua y se empoza, razón por la que esa área prácticamente no se puede utilizar si llueve.

Es urgente asegurar la parte trasera del terreno de la escuela ya que actualmente no cuenta con seguridad lo que facilita el vandalismo.

15. Techo

Urge cambiar algunas secciones en el techo y ampliar otras.

Las canoas están malas, son muy viejas y ya cumplieron su función, urge cambiarlas.

16. Comedor

Cambiar la cámara de enfriamiento, ya que fallan constantemente

La lista de necesidades es larga, y es de nuestro conocimiento que por el tema de la escritura no se pueden invertir fondos públicos, sin embargo, nuestra institución tiene 37 años de fundada y llegó la hora de buscar soluciones tocando las puertas que sean necesarias por y para los niños que forman parte de ella.

Es nuestra obligación velar por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes, las personas que laboran en la institución y la comunidad. Trabajemos juntos y de la mano por la niñez que es nuestro presente y futuro.

Sin más por el momento y esperando toda la colaboración que nos puedan brindar.
Se despide,

Atentamente,



Ramón López Rivera

Presidente

Junta de Educación, Escuela Bello Horizonte de Escazú

juntabh@hotmail.com

1 La Presidente Municipal comenta que; lo primero que habría que hacer es escriturar el terreno de esta
2 escuela, para que la Municipalidad pueda invertir fondos públicos en esta escuela, es lo primero que
3 hay que hacer. Se compromete junta a la regidora Annemarie Guevara a buscar las ayudas necesarias
4 para lograr esto, porque una vez se cuente con la escritura no habría problema en darles la ayuda
5 necesaria para la institución, darles los fondos suficientes, además; va a conversar con los miembros
6 de la Fundación Gente porque ellos tienen mucha relación por medio de todos los convenios que han
7 realizado con el DIE que es la parte del Ministerio de Educación que da los fondos para las escuelas y
8 colegios, le gustaría que ellos le ayudaran a investigar si en un caso como este donde ya los bomberos
9 dieron la alarma, si el DIE puede prestar algún tipo de ayuda. Menciona que; en cuanto a las pantallas
10 interactivas, ya para el próximo año se contaría con ellas, la Municipalidad compró doscientas cuarenta
11 pantallas para todas las escuelas del cantón, por lo que una vez solucionada la parte eléctrica de esta
12 escuela, desde luego que contarán con las pantallas. Acota que; en cuanto al play se redactará un
13 convenio, ya que igualmente no se puede donar de parte de este Concejo Municipal, pero este órgano
14 colegiado tiene un ahorro de sesiones extraordinarias que no realiza y cuenta con un fondo que les
15 permite hacer ayudas y desde luego girará instrucciones para que se proceda a redactar ese convenio
16 con la Junta de Educación, para que ese play les sea instalado lo antes posible. Informa que les tiene
17 una buena noticia; en la sesión del lunes dieciséis de julio se presentó una moción para para solicitar a
18 la administración que en conjunto con la comunidad de Bello Horizonte procedan a realizar los planos,
19 para el parque que se va a hacer en este sector, en el terreno que se compró, tiene una parte para cultura,
20 un anfiteatro, canchas, podría estar iniciándose en los próximos tres o cuatro meses, ese es otro proyecto
21 que beneficiaría a la comunidad de Bello Horizonte.

22
23 El Alcalde Municipal explica que; tanto la Municipalidad como el DIE han invertido en muchos
24 proyectos en las diferentes escuelas y colegios del cantón, así que la idea de hacer nueva la Escuela de
25 Bello Horizonte, no es absurda, si se puede, aquí lo único que ha impedido lograrlo es el problema con
26 la escritura, una vez se solucione este asunto, el compromiso de ayudarles está vigente, pueden contar
27 con ello.

28
29 La señora Rosa Hayde Badilla Monge, Directora de Escuela Bello Horizonte, agradece a los presentes
30 y a este Gobierno Local, ya que a pesar de todo han conseguido ayuda para hacer pequeñas mejoras en
31 la escuela, que al final de cuentas eran necesarias para la salud integral tanto de los docentes como de
32 los estudiantes de esta institución, sin embargo; no pierden las esperanzas de que les llegue la ayuda
33 para mejorar las condiciones de la escuela.

34
35 Sin más asuntos que tratar, la Presidente Municipal cierra la sesión a las diecinueve horas con veinte
36 minutos.

37
38
39
40

41 **Licda. Diana Guzmán Calzada**
42 **Presidente Municipal**

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

43 *hecho por: kmpo*